

RV:

Solicitud_continuidad_aprobacion_polizas_Orden_compra_No._102068_del_14_de_diciembre_de_2022_INICIAL

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Jue 22/12/2022 4:14 PM

Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

CAP_OC_102068-2022_INICIAL.docx; POLIZAS_ANEXO_1_OC_102068-2022_INICIAL.pdf; POLIZAS_OC_102068-2022_INICIAL.pdf;

Estimada Nancy buenos días:

La póliza se aprobó y con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: jueves, 22 de diciembre de 2022 9:00 a. m.

Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Solicitud_continuidad_aprobacion_polizas_Orden_compra_No._102068_del_14_de_diciembre_de_2022_INICIAL

Doctora Esperanza buenos días,

De manera atenta remito CAP y pólizas de la Orden de Compra No. 102068 del 14 de diciembre de 2022.-, INICIAL-suscrita con JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA, para su aprobación.

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Adicionalmente, la póliza fue consultada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la captura de pantalla:

**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO**

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente
Número de póliza:	65-44-101217649
Número de anexo:	1
Fecha de expedición:	miércoles, 21 de diciembre de 2022
Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
Tomador:	JARAMILLO OCHOA JORGE HERNAN
Inicio de vigencia:	miércoles, 14 de diciembre de 2022
Fin vigencia:	martes, 14 de abril de 2026
Valor total asegurado:	\$ 356.566.417

[Consultar de nuevo](#)

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez

Profesional Universitario - Oficina de contratos.

Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C

Nivel Central: 3241000

Ext. 3529

nguayabo@educacionbogota.gov.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Aprobación Orden de Compra 3347-2022

DE: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 102068 del 14 de diciembre de 2022
Acuerdo Marco N°CCE-103-AMP-2021
JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA
NIT. 8.310.980-2

FECHA DE APROBACION: 22 de diciembre de 2022

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2022-137803 del 21 de diciembre de 2022
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTA-DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR: JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA
GARANTIAS: CUMPLIMIENTO No. 65-44-101217649, Anexo 1, Expedida el 21/12/2022

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/12/2022	14/10/2023	\$237.710.944.85
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/12/2022	14/04/2026	\$118.855.472.43

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Nancy Guayabo Rodríguez- Profesional Universitario

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

MEMORANDO

	
	Radicado N° I-2022-137803
Fecha: 21-12-2022 - 15:34	Folios: 1 Anexos:
Radicador: JOHANNA PATRICIA CUADROS CUERVO - 4400	
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: FOWDO	

PARA: **ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **LILIANA DIAZ POVEDA**
Directora de Dotaciones Escolares

ASUNTO: Remisión póliza suscripción orden de compra No. 3347 DE 2022 - CCE 102068 suscrita con JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA

Apreciada Doctora:

Me permito remitir en original la póliza de cumplimiento No. 65-44-101217649 anexo 1 expedida por la compañía de Seguros del Estado S.A, la cual corresponde a la orden de compra No. 3347 DE 2022 - CCE 102068 y se encuentra conforme con la minuta y pliego de condiciones establecidos en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-103-AMP-2021 - SUMINISTRO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN II, lo anterior, para su revisión y respectiva aprobación.

Se resalta que el documento antes relacionado, ya se encuentra cargado en SharePoint.

Cordialmente,



LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares
Anexo: 1 folio

Proyectó: Johanna Patricia Cuadros Cuervo – Contratista DDE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101217649	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
21 12 2022	14	12	2022	00:00	14 04 2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JARAMILLO OCHOA, JORGE HERNAN	IDENTIFICACIÓN CC: 8.310.980
DIRECCIÓN: CR 52 30 A 47	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 4481313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

- GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No: 102068, RELACIONADO CON LA PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/12/2022	14/10/2023	\$237,710,944.85	\$237,710,944.85
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/12/2022	14/04/2026	\$118,855,472.43	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESNETE ANEXO Y SEGUN LO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE SE HACEN LAS SIGIENTES MODIFICACIONES:

- MODIFICA EL NOMBRE DEL ASEGURDO/BENEFICIARIO QUEDANDO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
- SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO QUEDANDO HASTA EL 14/10/2023
- SE ACLARA EL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA QUEDANDO: ADQUIRIR MATERIAL PEDAGGICO IMPRESO DE LECTURA Y ESCRITURA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-103- AMP-2021, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES IDENTIFICADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****356,566,417.28	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
1 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



65-44-101217649

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF072936A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101217649		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
21 12 2022			14 12 2022			00:00	14 04 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JARAMILLO OCHOA, JORGE HERNAN								IDENTIFICACIÓN CC: 8.310.980	
DIRECCIÓN: CR 52 30 A 47						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 4481313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101217649

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF072936A

MEMORANDO



 Radicado N° **I-2022-137292**
Fecha: 20-12-2022 - 09:03
Folios: 1 Anexos:
Radicador: JOHANNA PATRICIA CUADROS CUERVO - 4400
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **EVX8N**

PARA: **ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **LILIANA DIAZ POVEDA**
Directora de Dotaciones Escolares

ASUNTO: Remisión póliza suscripción orden de compra No. 3347 DE 2022 - CCE 102068 suscrita con JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA

Apreciada Doctora:

Me permito remitir en original la póliza de cumplimiento No. 65-44-101217649 anexo 0 expedida por la compañía de Seguros del Estado S.A, la cual corresponde a la orden de compra No. 3347 DE 2022 - CCE 102068 y se encuentra conforme con la minuta y pliego de condiciones establecidos en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-103-AMP-2021 - SUMINISTRO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN II, lo anterior, para su revisión y respectiva aprobación.

Se resalta que el documento antes relacionado, ya se encuentra cargado en SharePoint.

Cordialmente,



LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares
Anexo: 1 folio

Proyectó: Johanna Patricia Cuadros Cuervo – Contratista DDE



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101217649	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
14 12 2022	14	12	2022	00:00	14 04 2026	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JARAMILLO OCHOA, JORGE HERNAN	IDENTIFICACIÓN CC: 8.310.980
DIRECCIÓN: CR 52 30 A 47	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 4481313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

- GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No: 102068, RELACIONADO CON LA PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/12/2022	14/08/2023	\$237,710,944.85
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/12/2022	14/04/2026	\$118,855,472.43

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,465,504.00	\$ *****20,000.00	\$ *****282,245.00	\$ *****1,767,750.00	\$ *****356,566,417.28	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

65-44-101217649

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

